

■ En 2015 se reducirán a dos las áreas geográficas con diferencial de 5.52%: CNSM

Publica el *Diario Oficial* salarios **mínimos** para las zonas A y B

■ A la primera, 70.10 pesos; 66.45 pesos, a la segunda ■ Realizar un aumento simultáneo afectaría la “viabilidad de empresas de la región B” ■ Se estudiará fijar un solo emolumento

La Comisión Nacional de Salarios **Mínimos** (CNSM) publicó en el *Diario Oficial* los salarios **mínimos** vigentes para la zona geográfica A: 70.10 pesos y para la zona B: 66.45 pesos, y aseguró que el próximo año avanzará en el establecimiento de un solo **salario** mínimo en el país. “Será una prioridad definir los tiempos para avanzar en el cierre de las áreas geográficas vigentes”.

Llegar a un solo **salario** mínimo general “es una preocupación manifiesta del consejo de representantes”, por ello, para 2015 se determinó reducir a dos las áreas geográficas para el **salario** mínimo, con un diferencial de 5.52 por ciento”, puntualizó.

Argumentó que realizar un aumento salarial de manera simultánea en la zona B “podría generar distorsiones en las estructuras salariales regionales y afectar la viabilidad de empresas en esas zonas”, y expuso que aunque se estima un crecimiento

del PIB de 3 a 4 por ciento, el país no está exento de riesgos, entre ellos: una mayor depreciación cambiaria por la volatilidad de los mercados financieros internacionales y menos dinamismo en la evolución de la actividad económica que la prevista, debido a que las expectativas de los agentes económicos se vean afectadas por los acontecimientos sociales en el país.

Sostuvo que en el próximo año continuará “analizando y evaluando la viabilidad de establecer la estrategia y el calendario para la instrumentación” de un solo **salario** mínimo nacional. “Se hará un seguimiento exhaustivo al comportamiento de las principales variables del mercado laboral a escalas nacional, estatal y regional.”

Consideró que en 2015 habrá un crecimiento del empleo formal al que se podrán incorporar entre 620 a 720 mil trabajadores, pues se espera que la inflación general anual se reduzca —estimó que será de 3.52

por ciento— por la eliminación de los cobros por larga distancia telefónica nacional y la disminución en la tasa de crecimiento del precio de las gasolinas.

Apuntó que la economía mundial continuará mostrando signos de una lenta mejoría; la recuperación sigue siendo frágil y desigual entre regiones y países; además, el mercado de trabajo ha sufrido un nuevo revés con los programas de austeridad fiscal aprobados por muchos países.

La Organización Internacional del Trabajo estima que el desempleo en 2015 alcanzará a 206 millones de personas, 4 millones más que en este año.

“Incertidumbre, debilidad de la inversión y un descenso de la productividad siguen frenando el crecimiento de los salarios, hecho que inhibe el consumo y socava más la demanda”, acotó.

MATILDE PÉREZ U.

